

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Habla el Prelado

MES DE MARÍA

Al aproximarse el sonriente y perfumado mes de Mayo, mes consagrado a honrar a la Santísima Virgen, Inmaculada Madre de Dios y amorsísima Madre nuestra, no podemos por menos de inferir más y más, como lo hacemos todos los años, el bien acreditado culto de nuestros amados cooperadores en orden a la popular devoción del «Mes de las flores», tan arraigada en toda la Iglesia y de una manera especial en esta nuestra querida diócesis.

Esta tiernísima y dulcísima devoción, que perdura treinta y un días consecutivos, taniendo como preparación la Santa Querencia y coincidiendo con el júbilo tiempo pascual, ofrece ocasión oportuna para elabar, ensalzar y bendecir a la más excesiva criatura que toca los límites de lo infinito, por ser Madre de Dios; presenta favorable coyuntura para estudiar y meditar las resplandientes virtudes de quien las copió directamente del que es la santidad por esencia; y, por último, convida y anima a pedir a la que es la «Omnipotencia suplicante» remedio para todas nuestras necesidades, bálsamo consolador para todas dolencias y sufrimientos, y fuerzas y energías para el exacto cumplimiento de todos nuestros deberes.

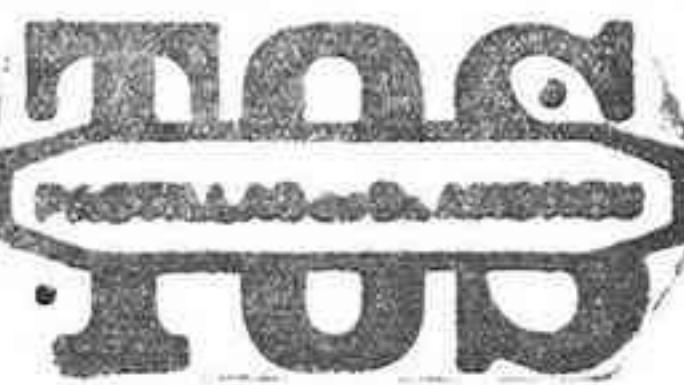
Tales son los tres fines principales que hemos de perseguir con singular empeño durante el hermoso «Mes de María», con lo cual no será simplemente un mes de flores efímeras y fugaces que pronto caen mustias y son juguete del viento, sino un mes de flores perdurables y de frutos riquísimos y sostenidos de vida eterna.

Las penalidades y amarguras de nuestros hermanos de Méjico, la sanguinaria persecución neroniana con que se ponen a prueba los quilitas de la fe de los hijos de la Virgen de Guadalupe, deben ver, durante este mes, motivo que encienda y avive nuestras apremiantes súplicas, pidiendo a la Santísima Reina de los Mártires abrevia en aquella infeliz naación las días de desolación y sufrimiento.

A fin de dar mayor solemnidad y esplendor a estos cultos y procurar el bien espiritual de los fieles que a ellos asistan, reproducimos las disposiciones de nuestra Circular de 26 de Abril de 1921, publicada en el número 10 de «Boletín Eclesiástico» del mismo año, y concedemos cincuenta días de indulgencia por cada meditación, a los pladios que se practique o parte de Rosario que se recite.

Córdoba 20 de Abril de 1928.

+ ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA.



Tribunales

Jueces para mañana:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra José Navarro García; defensor, señor Espina; procurador, señor Torres.

Sección segunda.—Montoro, tenencia de armas, contra Jerónimo Jurado Lara; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Arévalo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por tenencia de armas, contra Miguel Campos Porras, condenándole a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa y un día de arresto menor.

La Sala segunda sentencia en la causa de Posadas, por infracción a la Ley de caza, contra Juan Rivas Marín, Rafael Alonso Torres, Agustín Rodríguez Gallegos, Manuel Muñoz Sánchez y Francisco Denaire Muñoz, condenando a cada uno a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 5 33 pesetas de indemnización entre los tres primeros.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

Notas financieras

El auge de los ferrocarriles sigue siendo de gran interés mereciendo atención todo cuanto se relaciona con el mismo.

Parce que se trata de adquirir por el Estado la línea Madrid Cáceres-Portugal, estando dicha cuestión a estudio del Consejo Superior de Ferrocarriles.

En caso de pasar al Estado se opina que no será aceptada por éste si no que parte la arrendará a la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante y parte a la Compañía del Norte.

Atañe esta línea por comarcas muy importantes y sobre todo agrícolas a las que se debe prestar gran interés.

Referente a la emisión de que nos hemos ocupado en otras crónicas, de Obligaciones de la Compañía del Norte 5 por 100 para canjear por las del 6 por 100 se ha emitido informe favorable por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Este nos hace creer que la operación está muy próxima y como es conocida ya del público vemos este no la recibe mal teniendo la prueba de ello en la cotización que alcanzan en la Bolsa las Obligaciones Nortes 6 por 100 que se hacen a 105 y poco.

Ya que no hablamos de estas obligaciones hechas de corporaciones de la Denda Ferroviaria.

Se dice que está próxima una emisión de 500 millones de pesos.

Como quiera que las actuales tienen en el mercado una cotización de 104'40, se dice que la nueva emisión en vez de ser al 5 por 100 será al cuatro y medio por ciento.

Suponemos el comentario muy bien fundamentado creyendo que así será.

De todas formas la emisión quedaría inmediatamente cubierta.

La nueva Deuda Ferroviaria sería igual que el último cuatro y medio por ciento amortizable emitido que se cotiza extraoficialmente a 101'50.

Dado lo bajo que está el interés del dinero hoy el público absorbe estos papeles.

Esta baja venía acentuándose durante este último tiempo en el extranjero, pero vemos que en este mes el interés del dinero ha subido en las plazas extranjeras de tal modo que el dinero a la vista en la plaza de Nueva York ha llegado hasta el 6 por 100.

Nuestra Bolsa parecía en la semana pasada que iba a seguir ese camino, pero en esta se afirma volviendo a descender el interés del dinero.

Es mucho el que hay por colocar en espera de nuevas emisiones particulares que le ofrecen buenas garantías.

Confirmado la baja del dinero noticias recibidas de Bilbao dan a entender que el ferrocarril de La Robla siguiendo el ejemplo de la Compañía del Norte va a convertir sus obligaciones de 1925, del 6 por 100 al 5 por 100.

ATELUZ.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil la Directora de la Escuela Maternal doña Luctana Centeno Álvarez, acompañada de su hermana la señorita Carmela; el general don Miguel Fresneda Menjibar, el Presidente de la U. P. don José Gavilán, el exalcalde de esta capital don Pedro Barbudo Suárez Varela, d n José Egúllor y de Hoces, don Enrique Salinas Anchíbar, el alcalde interino don Pedro Villalobos, el concejal don Antonio Pantaclia Cañas, el periodista don José R. Mayáns, el alcalde de Rute don Manuel Ecija Villén, diputado provincial don Manuel Villén, el representante de la empresa del Gran Teatro don Félix García, el alcalde de Hinojosa del Duque, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Natera, el Presidente de la Confederación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez, con una comisión del gremio de ultramarinos y chacifías; el alcalde de Cabra don Felipe Solís, el Director del Instituto de dicha ciudad don Manuel González Merino, don José de la Lastra, el Inspector del Trabajo don Benito Sánchez Ibargüen, y el inspector de primera enseñanza don Alfredo Gil Muñiz.

La Sala segunda sentencia en la causa de Posadas, por infracción a la Ley de caza, contra Juan Rivas Marín, Rafael Alonso Torres, Agustín Rodríguez Gallegos, Manuel Muñoz Sánchez y Francisco Denaire Muñoz, condenando a cada uno a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 5 33 pesetas de indemnización entre los tres primeros.

E. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

Este periódico se publica con consumos eclesiásticos

El Apostolado de los periodistas católicos

IV

Hablando el gran León XIII con los Arzobispos y Obispos de las provincias eclesiásticas de Milán, Turín y Vercelli, les decía en Carta fechada en Roma el día 25 de Enero de 1882.

«Hay en nuestras provincias periódicos cuyos redactores observan los principios de la Verdad y del bien, y difunden valerosamente los sagrados derechos de la Iglesia y la majestad de la Sede Apostólica y del Pontificado romano. Estos merecen los mayores eoglos; y debe hacerse lo posible para que tales escritores no solamente tengan apoyo y favor, sino para que se hagan también en todas partes muchos que como ellos combaten los estúpidos ataques de os malos», y compensen con la defensa del bien y de la Religión la licencia impuesta en gran parte de la Prensa. Por esta razón más de una vez hemos aprobado su buena intención, y les hemos exhortado vivamente a continuar sosteniendo con sus escritos la Verdad y la Justicia, y a no desmayar jamás en esta empresa.»

Hasta aquí son palabras de León XIII.

Con las cuales y con las demás enseñanzas pontificias tocantes y concernientes a la perpetua y constante, a la primera y principal obligación de todo periódico católico, concuerdan los razonamientos que el difunto Eminentísimo Sr. Cardenal Almaraz hizo (siendo Obispo de Palencia) en Sevilla y en la Asamblea de la Buena Prensa, cuando dijo que «debe levantarse una grande y gloriosa Cruzada que haga de las publicaciones periódicas uno de los medios más poderosos para enseñar a la Verdad, para defender el dogma, para predicar la moral purísima del Evangelio, para presentar al vivo los horrores del vicio, para proclamar los deberes de todo ciudadano».

Y con estas palabras (en concordancia con las enseñanzas pontificias) concuerdan a su vez con admirable consonancia aquellas otras que el «Espectador» escribió en Noviembre de 1911, y «El Siglo Futuro» publicó el día primero de Diciembre del mismo año. Oiganlas hasta los sordos:

«Ocultar la finalidad de querer ser y mostrarse católicos no significa obrar con oportunidad y con discreción permitidas y hasta impuestas a todo apostado por la verdad y a la justicia, sino que realmente significa hacer perder de vista la misión, el objeto específico y la verdadera finalidad del periódico católico, «hablando lo menos posible de doctrina», de los fundamentos de la fe, de los dogmas religiosos, de la moral católica... Con esto el periodismo modernizante, tomando un vestido ajustado a la moda del liberalismo, «no hace sino mendigar tolerancia para la profesión de católicos» a los adversarios de la fe y de la moral católica. Si fuese verdad, como algunos opinan, que el periódico católico moderno, para bien recibido por el público, tiene que asemejarse a fabuloso Centauro, también sería cierto que ser cristiano y hacer profesión de fe católica en cosa de otros tiempos, y que el Cristo de ayer no es el Cristo de hoy. La lógica es inexorable y destroza a todos los que se rebelan. No; el periódico católico no es «moderno ni modernizante», porque no es ni puede ser indulgente con la mundanidad moribunda (reuniones mundanas, fiestas de caridad, teatro, modas prolijas, etc.), y lo que es peor, con las megalomanías políticas, o «con la creación de medianas conciencias», o con hacer perder poco a poco la noción exacta de las cosas y del oficio de cada una de ellas, o con mostrar fácil en poner en «segunda linea» lo que debe estar en la «primera», es decir, la doctrina.

CHAFAROTE.

La Perla
Gran Confitería, Pasticería y Gafas Teléfonos, núm. 42 y 4
Sucursales: Gafas Gran Capitán; Gafas Jardín, Gran Capitán — Salón de la Villa en todos los establecimientos

Del Magisterio

Dña Juana Madueño, maestra de La Guijarrosa, etimóloga que empieza a usar la licencia de 30 días concedida.

—Recordaré a nuestros lectores que en los primeros días de este mes han debido remitir al señor Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia la suelta Memoria reglamentaria de las clases de adultos que terminan a fines del corriente, consignando los datos de matrícula, asistencia, material, colaboraciones y complementario.

—Hay numerosas plazas vacantes reservadas para la oposición; no puede ser obstáculo para dichas oposiciones el que no haya maestros, pues de anunciarlas acudirán a realizar los ejercicios más de un millar de maestros que plazas se anuncian.

Notas egabrenses

(CONTINUACIÓN)

La copia del expediente trascrito ha sido facilitada a esta Sociedad por el actual Director del Archivo Histórico Nacional, don Joaquín González y García de los Ríos, auxiliado por el archivero don Emilio González Díaz de Celis, con referencia a los originales obrantes en dicho archivo histórico nacional; a quienes tendrá que estar agradecida eternamente esta Sociedad Económica de Amigos del País.

El nombre de la misma su actual presidente da a dichos señores las más expresivas gracias, repitiendo ahora las que ya se les dieron al comunicarles sus nombramientos de socios de mérito de esta Sociedad.

Muy especialmente se la da a su actual presidente como amigo y paisano el actual presidente de la Sociedad, particularmente; además de que oficialmente se le haya dado oportunamente, por el gran servicio prestado a esta Sociedad en la busca y hallazgo del expediente de creación de la misma.

También debemos darlas, y muy expresivas, a los señores don Manuel Molina, Presidente de la Económica Matritense y don Faustino Prieto y Pazos, secretario de la misma, por haberles suministrado otros datos interesantes referentes a la fundación de esta Sociedad Económica; ya que son hermanos gemelos, o mejor dicho, esta Egabrense es hija de aquella; cuyos Estatutos sirvieron para la fundación de la de Cabra, según va demostrado anteriormente.

Entre esos datos se hallan las dos certificaciones, que pasamos a copiar:

«Don Faustino Prieto y Pazos, Secretario General de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Certifico: Que examinados los correspondientes libros de actas de esta colectividad se encontró en el del año 1788, Junta de 21 de Mayo del mismo año, el siguiente párrafo: El mismo don Pedro Escrivano de Arrieta remite de orden del Supremo Consejo al examen de la Sociedad el expediente formado sobre el establecimiento de una nueva Sociedad Económica de Amigos del País en la villa de Cabra, según va

demonstrado anteriormente. Y para que conste donde converge, expido la presente firmada por el Excmo. señor Presidente y sellada con el de la Sociedad en Madrid, a 16 de Octubre de 1922.—FAUSTINO PRIETO.—Rubricado.—V. B. E. Presidente, MANUEL MOLINA.—Rubricado.—Hay un sello que dice: «Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Madrid».

S. DE P.

El Congreso Nacional de Juventudes Católicas en Francia

I

Vamos a decir algo sobre el último Congreso nacional de Juventudes católicas en Francia, celebrado en París los días 28 y 29 del pasado Enero.

Ahora que estamos en España con todo el entusiasmo extendiendo más y más la organización de nuestras jóvenes Juventudes Católicas, reputamos de la mayor oportunidad el recoger, siquiera brevemente, las lecciones más pertinentes de las muchas y preciosas que en dicho congreso dieron los jóvenes católicos franceses a todas las juventudes católicas del mundo.

Aunque no hubieran hecho otra cosa que proclamar públicamente, como lo hicieron, su adhesión incondicional al Papa, no habrían hecho poco, dadas las circunstancias en que la vecindad se encuentra. Pero no hemos de extrañar esta pública y solemne y valiente manifestación de catolicismo puro y genuino, cuando sabemos el espíritu generoso y católico de verdad que anima a esa Juventud, radicada al calor del entusiasmo de un tan fervoroso devoto del Vaticano como el Conde de Mon.

El espíritu de la asociación, es ante todo un espíritu «sobrenatural y romano». La multiplicación de los ejercicios cerrados, así como su actitud de sumisión entusiasta a la voz del Sucesor de Pedro, son pruebas que lo demuestran elocuentemente.

Muy oportunas son en favor de este espíritu las palabras que el Cardenal Binet, en su reciente visita «ad limina», hubo de escuchar del mismo Papa: «Conocemos y seguimos, le dijo Pío XI, la Asociación Católica de la Juventud Francesa. Nos la amamos ardientemente; porque estamos satisfechos de su espíritu, que es excelente. Nos deseamos que esta organización llegue a ser cada vez más numerosa y próspera, pues verdaderamente su espíritu es óptimo».

Y de hecho la Juventud Católica francesa progresó. El último año se han organizado cinco nuevas Unidades Diocesanas, se ha intensificado la forma de los grupos interparroquiales; los «Vanguardias» o Aspirantes aumentan en todas las diócesis, y en punto a propaganda la Juventud Católica despliega una actividad maravillosa.

Hoy una de sus más urgentes preocupaciones es la formación de propagandistas, la formación de jefes, de quienes depende el progreso verdadero de la organización, no sólo en extensión, sino también en profundidad. Para atender a esta necesidad, el Comité general ha determinado se celebren «Jornadas» y «Semanas de Cadetes» o sea formación de Jefes, y esto dentro del espíritu, doctrinas y métodos de la Asociación. Crean ellos, y con razón, que es conveniente que los jefes de los grupos rurales, estudiantes y obreros, además de la formación jesuita sea necesaria para actuar entre los sujetos, entre los de su clase o profesión, posean una formación general para su actuación común, dentro de la asociación. Y esta formación general, según ellos, la adquirirán por medio del estudio de la historia de la asociación, de sus métodos, y doctrinas, empapándose en su ideal cristiano y social y aprendiendo a conocer a aque los que el día de mañana se pondrán al frente del movimiento juvenil y en fin tomado gusto al trabajo y acostumbrándose a las responsabilidades.

S. DE P.

DEHESA

Se arrienda a dehesa de los Llanos, término de Cabra, en la orilla de la carretera de Cabra a Priego. Tiene más de mil fanegas de terreno, con dos casas y brevaderos propios. Darán razón, don Antonio López Muñiz, calle Juan Ullón 57, Cabra. 10 6

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONZALO, 19

La casa Nicolás Guirao
está recibiendo las últimas novedades para
LA TEMPORADA
En la próxima semana presentaremos el
surtido completo.

Gondomar. 10

JAUJA

EL SEÑOR HA VISITADO A SU
PUEBLO Y HA OPERADO EN ÉL
GRANDES MARAVILLAS

Proféticas palabras que en estos días podemos aplicar a este nuestro querido pueblo, pues verdaderas maravillas espirituales se han obrado en él con la Santa Misión celebrada en esta nuestra amada Parroquia; ha sido un finísimo regalo del Señor a estas pobres ovejas tan necesitadas de este pasto escogido y sabroso. Más de 40 años hacía que no habían venido los PP. Misioneros a despertar las almas dormidas con el aldabonazo de 1. Gracia Divina derrochada por decirlo así en las Santas Misiones y así se explica la extremada alegría con que el pueblo ha recibido y despedido a los enviados del Señor.

En efecto, el 9 del corriente, Junes de Pascua, era general y desbordante la alegría y entusiasmo en esta aldea, de ordinario sosegada y silenciosa; todo el pueblo en masa iba distinguido de «exaltada edad» guardaban a la salida de la carretera; más de 160 niños de nuestras Escuelas, con banderitas y en largas filas, bulliciosos y alegres esperaban también acompañados de sus Maestros, S. C. Párroco, señor Alcalde y demás autoridades locales; en todos los semblantes se reflejaban la impaciencia y el contento, pero el entusiasmo llegó a su apogeo al avanzar el auto que conducía a los Padres; una salva de vivas estalló a poner plé en tierra los dos Padres que en medio de los cánticos de los niños y seguidos del pueblo llegaron a la Iglesia Parroquial.

Hermosa, emocionante ha resultado de nuestra Misión; los feligreses heterogéneamente mezclados han llenado todas las noches las amplias naves del templo. Los RR. PP. Redentoristas P. Martín y P. Robles, de la residencia de Granada, han arrebatado los corazones y despertado las conciencias con su fervorosa eloquencia; la gracia divina ha sido abundantemente otorgada. Bien lo han corroborado los 400 y pico de Comuniones que han sellado la Santa Misión, comuniones verdaderamente edificantes y extraordinarias; algunas almas han recibido a su Dios después de un alejamiento de 20 y 30 años y ¡con qué fervor y alegría!... Cinco han sido los actos más impresionantes de la Misión: Consagración de las niñas a la Santísima Virgen, proclamación de María Santísima del P. Socorro como patrona de la Misión, desgravios al Santísimo Sacramento por la bendita misa y pecados y Procesión de la Cruz de Misión; actos todos brillantes en los que pusieron una nota saliente gran rúbrica de niñas y señoras de blanco que como víctimas propiciatorias se ofrecían por el pueblo y coronaban de su reina a la Reina de los Angeles; la procesión de a Santa Cruz superó en grandiosidad a todas las demás; admirable la procesión de los niños con su amigo Jesús al frente, llevado a hombros por cuatro jovencitos.

Bien por los RR. PP. que con tanto fervor han trabajado logrando dejar imborrable recuerdo en este pueblo colocando muy alta la bandera de Cristo! Bien también por nuestra ciudadanía y querido párroco don Ildefonso Villalba Eribarán, quedó después de tres días de esfuerzos para traer la Santa Misión a su feligresía y de obviar innumerables dificultades lo ha conseguido al fin; es un nuevo beneficio que le deban sus feligreses sobre todo muchísimas que le son devotas ya que ésta es una por el bien espiritual de su pueblo y la reforma de costumbres; ¡Dichosos los pueblos a quienes Dios concede tan celosos párrocos, nosotras las de esta aldea podemos gloriarlos de ello!

Y para concluir diré que la despedida (ayer 22) de nuestros misioneros fue tan entusiasta como lavenida; todos lloraban, los niños cantaban

agitando sus banderas, y el auto partió entre vítores y aplausos mientras el pueblo volvía a sus hogares, tristes y llorosos pero confortados en el Señor.

Quiera Dios conservarnos este ambiente de santidad que como fruto de la Santa Misión se respira en la aldea y premie a los que para este fin tanto han trabajado!

MILAGROS RUIZ VELASCO,
Maestra Nacional.
Jauja 23 4 1928.

Asociación de la Prensa

LA FIESTA DE LA SIERRA

La Asociación de la Prensa nos ruega la publicación de a siguientes notas:

La Asociación de la Prensa de Córdoba se compliece en hacer pública su gratitud a don Gonzalo Fernández de Córdoba y dirigida familia, por la cesión que ha hecho de su finca «Huerta del Tabero», para que en ella se celebre la «Fiesta de la Sierra», a beneficio de los periodistas. También hace constar su reconocimiento al arrendatario de la citada huerta, don Francisco Rivera, por las facilidades que ha dado a la comisión organizadora del festival expresado.

Un breve se dirá quienes han de lidar y estoquear los dos boceros que se juegan en el festival de los periodistas y la ganadería a que pertenezcan.

La comisión sigue sus gestiones, encaminadas al mayor esplendor de esta fiesta original y simpática. Los festejos de artificio que han de acompañar a la retirada de regreso de los romeros, serán muy artísticos, y la Asociación ya tiene ultimado este extremo.

Dentro de dos o tres días aparecerán los magníficos carteles, que se confesonan para el anuncio del festival, obra de un excelente y famoso artista.

La organización de la comisión se anunciará oportunamente, indicándose hora y sitio de salida. También se procurará establecer un orden para la circulación de los autos y espaldar a los romeros de regreso de los romeros, serán muy artísticos, y la Asociación ya tiene ultimado este extremo.

Dentro de dos o tres días aparecerán los magníficos carteles, que se confesonan para el anuncio del festival, obra de un excelente y famoso artista.

La organización de la comisión se anunciará oportunamente, indicándose hora y sitio de salida. También se procurará establecer un orden para la circulación de los autos y espaldar a los romeros de regreso de los romeros, serán muy artísticos, y la Asociación ya tiene ultimado este extremo.

Oportunamente se indicará el sitio para la adquisición del billete de libre circulación por la flaca donde se dará el festival. Mientras tanto, los pedidos de entradas pueden hacerse a la Asociación de la Prensa, domicilio antes indicado. Los billetes han de ser limitados. Las señoras y señoritas no pagarán entrada. A cada billete de caballero acompañarán dos entradas de señora.

Avicultura Popular

VI

ORIGEN DE LA INCUBACION ARTIFICIAL

Hace algunos años, en la infame época en que España perdió su expansión colonial, las élites de Castilla de aquella época atraían los huevos para nuestras incubadoras, afirmaban que éstos no producían pollos, o que si estos nacieran, las hembras jamás darían huevos ni los machos servirían para la reproducción; absurdos disculpas por la ignorancia de una época en que las primeras nociones de avicultura conocidas en la Península, eran las campañas iniciadas por el P. Fr. D. Salvador Casullo.

Las constantes exhortaciones de éste y el resultado del ejemplo proporcionado por el P. Fr. D. Salvador Casullo, que con tanto trabajo logró dejar imborrable recuerdo en este pueblo colocando muy alta la bandera de Cristo! Bien también por nuestra ciudadanía y querido párroco don Ildefonso Villalba Eribarán, quedó después de tres días de esfuerzos para traer la Santa Misión a su feligresía y de obviar innumerables dificultades lo ha conseguido al fin; es un nuevo beneficio que le deban sus feligreses sobre todo muchísimas que le son devotas ya que ésta es una por el bien espiritual de su pueblo y la reforma de costumbres; ¡Dichosos los pueblos a quienes Dios concede tan celosos párrocos, nosotras las de esta aldea podemos gloriarlos de ello!

Y para concluir diré que la despedida (ayer 22) de nuestros misioneros fue tan entusiasta como lavenida; todos lloraban, los niños cantaban

erlato, por los sacerdotes egipcios que, en hornos subterráneos, confundidos a guardianes expertos, producían una temperatura igual a la de las gallinas clacas, a cuyo biénestar influyó se producían miles de polluelos.

Un físico italiano llamado Porta, construyó en el año 1588 un aparato de incubación, cuyo funcionamiento fué substituido muchos años más tarde por el invento de Reamur, constructor del termómetro que lleva su nombre, mediante la colección de los huevos para incubar, en tornoles con varias capas de estiércol fermentado, medio rudimentario y que, no obstante produjo en parte los efectos apetecidos por dicho inventor.

Boenmain, físico de Nártara, estableció algunos años después, la primera incubadora para aguas calientes, procedimiento perfeccionado en Francia por Roulier Arnoult, que hizo una gran fortuna y Vostellier; Hearson en Inglaterra y Charles Cyphers en los Estados Unidos, en cuya nación la industria del pollo radica nació, se explota por miles de industriales, algunos de los cuales producen hasta *cincuenta millones de pollos anualmente*, prodigiosa cifra que denota la productibilidad del negocio.

Hoy día se fabrican en todo el mundo infinitos modelos de incubadoras, pero no sería justo dejar de consignar en estas modestas nociones de Avicultura, que en España apenas se concedió la incubación artificial hasta que el señor Castellón diera a conocer sus famosas incubadoras Parijana, en las que obtuvimos 98 polluelos sobre 110 huevos fecundados; notable resultado que no registrarán muchas marcas modernas que han motivado la presión de los aparatos que nos enseñaron avicultura en nuestra juventud.

Calórico, ventilación y humedad, son los tres elementos que, bien combinados, producen pollos a satisfactoriamente en abundancia, por lo que dedicaremos a los primeros nuevos capítulos, por tratarse de materia muy importante para el aprovechamiento de estas nociones sobre Avicultura Popular.

J. FERNÁNDEZ GARRIDO.
viola Internacional. Gavà
(Barcelona).

BONO DE AVICULTURA

Los lectores de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA que desean repoblar económicamente sus gallineros con las razas Prat o Leghorn, recibirán 12 huevos, primeamente embalados, remitiendo el presente cupón y un giro postal de 12 o 18 pesetas, respectivamente, a J. Fernández Garrido, Avenida de Sellarés, letra P. en Gavà (Barcelona) o 12 polluelos de las mismas razas, por 21 o 30 pesetas. Embalaje y portes de ferrocarril comprendidos.

La capacidad calorífica del fusible es tan débil, que en caso de cortocircuito el circuito se interrumpe antes que los filamentos de las lámparas, que son de una capacidad calorífica mucho más grande, no sufriendo la más mínima elevación de temperatura.

El salón estaba totalmente lleno. Ocuparon la presidencia, el rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, don Carlos Romero Barreal, R. P. Jesuita y el capellán del Real Colegio de la Asunción.

Pusieron en escena las obras, «Consultas Ridículas» y «Trampa y Cartón», de los Sres. Reyes y Muñoz Seca, (adaptada esta última para hombres por el Sr. Bellafont), donde los intérpretes llenaron su papel de manera superior, cosechandos aplausos del público.

Se destacaron los señores Castillo y Navarro, y éste último, que dominaba su papel de una manera especial, en los entreactos nos obsequió con unos gracísimos monólogos.

Felicitamos cordialmente a estos jóvenes católicos, y les animamos a proseguir su campaña de moralización en la juventud.

F. CO. FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

DE RADIODIFUSIÓN

Como evitar que el filamento de las lámparas se funda

Algunas veces nos encontramos que ensayando un nuevo circuito o simplemente a conectar la batería de alta nos equivocamos y la conectamos a las bornas de baja, lo cual hace que se fundan instantáneamente las lámparas.

Para evitar este accidente, intercalemos un dispositivo especial que impide que la corriente de la batería anóndica al conectarla pase al filamento.

Se ideó como manera para proteger dichas lámparas empleando una resistencia intercalada entre la batería de alta y el circuito anóndico. El valor de estas resistencias es fácil de calcular.

S. La tensión anóndica es de 100 voltios y la corriente de filamento de una lámpara es de 0'06 amperios, la resistencia será de 1700 ohmios.

Una resistencia tan elevada intercalada en serie sobre el circuito anóndico, hace que sufra una caída de tensión bastante considerable durante el funcionamiento del receptor. La corriente anóndica es, generalmente, de unos 15 más por lo tanto, la caída de tensión será de unos 25 voltios.

Esta caída de tensión debe compensarse aumentando el voltaje en la batería de anodo pero entonces, la resistencia que ofrece una buena seguridad a 100 voltios, se hace ineficaz cuando la tensión anóndica pasa de los 125 voltios. Por lo tanto será necesario esricular una mayor.

Para evitar estos inconvenientes Philips Radio ha construido un protector de filamentos, exento de todos los defectos anteriores mencionados.

La forma de este aparato se presenta como una clavija de contacto, pudiéndose introducir en las tomas de corrientes de las baterías e interrumpir las resistencias de tensión anóndica.

Este protector de filamento consiste en un hilillo muy fino que no presenta ninguna resistencia apreciable, no provocando, por lo tanto, ninguna caída de tensión. Se coloca en el polo negativo de la batería anóndica y evita así la equivocación de conectar la batería de alta en las bornas del filamento se fundirá instantáneamente cortando el circuito y evitando por lo tanto, el deterioro del filamento.

La capacidad calorífica del fusible es tan débil, que en caso de cortocircuito el circuito se interrumpe antes que los filamentos de las lámparas, que son de una capacidad calorífica mucho más grande, no sufriendo la más mínima elevación de temperatura.

El Gobernador Civil ha impuesto multa de 250 pesetas al vecino de Dos Torres José Pérez Fernández, por haber vendido carnes procedentes de reses muertas a consecuencia de enfermedad.

—**DE MINAS**

Don Guillermo Wilken Méndez, ha solicitado se le conceda el permiso de la mina denominada «La Héroe», de mineral hierro, sita en el término de Fuente Obregón.

PROBLEMA RESUELTO

Artículos buenas y baratas. Mantones bordados, trajes para caballero, géneros para vestidos de señora, mantillas de blonda, medias de hilo y seda, frisos, etc. Precios fantásticos de barata. Almacenes HIERRO ARAGON. Librería 9 y 11.

VACANTES

Se anuncian las vacantes de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de Venezuela y Fuente Tajar, que pueden solicitarse en el plazo de 30 días.

VOCAL

Ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Beneficencia, D. Enrique Romero de Torres.

INTENTO DE SUICIDIO

Esta mañana próximamente a las doce, intentó suicidarse arrojándose al pozo de su domicilio, la vecina de la casa núm. 14 de la calle Badajoz, Carmen Dolores Laborde. No pudo llevar a cabo sus reprobables propósitos porque fue extraída inmediatamente por Antonio Martínez García.

La Carmen se negó a ser conducida a la Casa de San Cora.

MULTAS

Per Jugar a los prohibidos en Doña Mencía, el Sr. Gobernador civil ha impuesto la multa de 150 pesetas al dueño de una taberna del citado pueblo llamado Francisco Lastres Ordóñez, y a 25 pesetas a cada uno de los demás jugadores, Salvador Mateo Ramos y Francisco Muñoz Prego.

BURIO DE CORCHO

De la B. en Quesadas de este término municipal, han sido hurtadas 52 arrobas de corcho, propiedad de don Joaquín Tagua Alca.

RECLAMADO

La guardia civil del puesto de la Fuentejana ha detenido a Antonio Basa García, que estaba reclamado por el Juzgado.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido Manuel Guirrériz González, de 21 años, que presentaba una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, de carácter leve, que se produjo, según manifestó en su comisaría San Basilio 66.

CUIDAD DE LOS NIÑOS!

El niño de 10 años, Alfonso Bus-

ón Rodríguez, y al serlo interviene en dicha prende lo faltaba el galón, los ambientes y dos botones.

CASA DE SOCORRO

Ha sido curado: Antonio Montes Sánchez, de erosión por mordedura de perro en la pierna izquierda; Diego García Mora, de contusión en la nariz y erosión en la oreja izquierda, y Eulogio Lozano Béjar, de herida contusa por mordedura de perro en la mano derecha.

MINUCIAS

Han sido detenidos: María Solís Muñoz, por maltratar al niño de ocho años Emilio Arroyo Alba; Francisco Belo Puyato, por escándalo; Amador Alfaya Alfaya y Diego García Mora, por riña en la calle Guirrériz de los Ríos, resultando el último con lesiones.

SUSTACCIÓN

Del muerto de la estación fué abierta una vagón de mercancías y su traido una garrafa conteniendo aguardiente y 65 kilogramos de bacalao, habiéndose encontrado parte de lo robado en un corralón existente frente al muerto de gran velocidad, ignorándose quienes sean el autor o autores.

HUEVOS MARZO

Consumo en Marzo porque los conservo con PREPARADO RAMOS; gasto abundante, no tiro malas y salgo barato, a kilo para 2000 huevos 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño

Altagrado y Telefónos

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrilén. Desnudos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Adjudicando a don José Eugenio Rivera y a don Honorio Elengo, la subasta para la construcción de carreteras en Fernando Póo.

Prohibiendo que las especialidades farmacéuticas se vendan a precios distintos de los que tienen marcados, ni se hagan bonificaciones por declararse farmacias cooperativas, etc.

Nombmando a don José Cedina Castellón, delegado de España en la convención de las jornadas médicas de Bélgica.

Declarando constituido el consorcio del plomo de las minas de Arrayanes, y nombrando presidente a don Ramón Va Cárcel y vicepresidente a don Julio Paralegui.

Institución

El domingo se inaugurará la Casa de la familia, institución complementaria del tribunal tutelar de niños.

Embajador

Zamora.—Llegó el embajador de Portugal señor Melo Barreto, con el agregado militar de la embajada. Fue recibido por las autoridades.

Visitó la Catedral y otros lugares de población.

Después estuvo en el sitio en el que aterrizó el aeroplano.

Marchó luego a Toro y de allí a Madrid.

Calvo Sotelo

Málaga.—El señor Calvo Sotelo embarcó en un vapor de la Compañía Arrendataria de Tabacos y se trasladó a Algeciras, y desde allí a Ronda.

Mañana el miércoles y el Director del Timbre, marcharán al Chorro, donde visitarán el pantano y almorrán, y en el expreso de la tarde continuará el viaje a Madrid.

Algeciras.—Llegó el ministro de Hacienda. Se le hizo un afectuoso recibimiento.

En el rápido ha marchado a Ronda.

Estella

El marqués de Estella despachó con Castedo y le visitaron el general Caballero, Madariaga, el conde del Asito y el marqués del Zarcero.

Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido hoy visitado por una comisión de Játiva, que le habló de la cuestión de las aguas, y otra de Cartagena, que le habló de problema minero.

Ecos palatinos

Sevilla.—La jornada regia se prolongará hasta el día 6 de Mayo.

Los egresados huéspedes harán excursiones a diferentes pueblos de esta provincia y probablemente visitarán Córdoba y Huelva.

Presentarán la salida del avión

Jesús del Gran Poder, cuyo avión amadrinará Doña Victoria.

De la Asamblea

Este tarde se han reunido en la Asamblea varias secciones, para continuar sus trabajos.

Entre ellas se han reunido la de leyes penales, ante la cual informó el Director de Acción Social sobre el proyecto de tribunales de amparo ciudadano, la sección de revisión de créditos examinó algunos de estos atípicos, la de codificación estudió el acoplamiento de reformas al código penal, acordadas en los últimos plenos de la Asamblea; la sección de industria y comercio estudió las patentes comerciales.

Sánchez Guerra

«ABC» publica hoy un artículo de don José Sánchez Guerra, en el que se ocupa de las elecciones que se celebraron el domingo en Francia y a este propósito dice que el político debe saber tres cosas: escoger, esperar y dimitir.

Yo, dice, sabré esperar.

El Socialista

Este periódico se ocupa hoy de la próxima fiesta de su partido y dice que debe tener equivalencia y significación a un examen del pasado. Pide que la jornada sirva para impulsar obras del partido ya iniciadas.

Subsidios

En el Consejo de ministros de anoche Aurró comenzó a exponer las líneas generales de su proyecto de decreto-ley sobre ampliación de la de auxilio a las familias numerosas.

Este nuevo decreto se inspira en el sentido de hacer más beneficioso el principio de auxilio que informa aquella ley en favor de las familias numerosas.

Los ministros, en el avance que dieron hoy a estudio del proyecto aludiendo, llegaron hasta el caso octavo del artículo primario. El estudio de tan importante decreto-ley seguirá en sucesivos Consejos.

Asamblea pedagógica

En el Teatro de la Zarzuela se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea Pedagógica.

Asistieron los infantes don Juan y don Gonzalo, el marqués de Estella, Callejo y Suárez Somonte.

El general Primo de Rivera estará el día primero de Mayo en Sevilla, en donde concurrirá a la solemnidad de la constitución oficial de la Junta regidora de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

El día 4 de Mayo quiere estar el marqués de Estella en Granada, con objeto de asistir, en calidad de testigo, a la boda del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, acto que se celebrará ante el altar de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada.

El ministro de Justicia, señor Pontón, también asistirá a la boda del señor Yanguas, marchando desde Madrid a la ciudad granadina.

Las aspiraciones de los maestros y les exhortó para que enseñaran en las escuelas con especial preferencia la doctrina cristiana porque esta doctrina es la base del engrandecimiento del país,

Fué ovacionado.

Mancomunidad

Se ha facilitado una nota oficial por la Diputación de Madrid diciendo que van muy adelantados los trabajos para constituir en mancomunidad las Diputaciones al efecto de la construcción de carreteras.

El día 27 será la constitución legal de dicha mancomunidad.

La boda de Yanguas

El Presidente de la Asamblea Nacional ha estado hoy en Palacio cumplimentando a la Reina Doña María Cristina y comunicándole su próximo enlace.

Un té

A las seis de la tarde han comenzado a llegar al Ministerio de Estado los delegados del Congreso de la fundación de Barcelona, para asistir al té con que les obsequia el Gobierno.

Asisten todos los ministros, excepto el de Hacienda, que se halla ausente.

Vemos también al capitán general interino, gobernador militar, alcalde, gobernador civil, Presidente de la Diputación y otras autoridades, secretario general del ministerio señor Almeida, jefe del gabinete diplomático, general Marvá, Gardoqui, Directores de las Escuelas de ingenieros de caminos, de minas y de ingenieros industriales, Directores de las Compañías de ferrocarriles de M. Z. y A. y del Norte de España, Director general de Comercio, agregado comercial de la Embajada de Italia y otros muchos.

El Presidente del Congreso de la Fundación don César Serrano, entreyó al Marqués de Estella un libro lujosamente encuadrado, en el que constan las conclusiones del Congreso y los trabajos realizados durante el mismo.

También figuran en el álbum fotografías de la sesión de apertura y de otros actos durante la estancia en Barcelona.

Viajes de Estella

El marqués de Estella marchará a Sevilla el próximo viernes en el expreso de Andalucía.

Aprovechará el marqués de Estella este viaje a Andalucía para ir un día a Jerez de la Frontera.

El general Primo de Rivera estará el día primero de Mayo en Sevilla, en donde concurrirá a la solemnidad de la constitución oficial de la Junta regidora de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

El día 4 de Mayo quiere estar el marqués de Estella en Granada, con objeto de asistir, en calidad de testigo, a la boda del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, acto que se celebrará ante el altar de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada.

El ministro de Justicia, señor Pontón, también asistirá a la boda del señor Yanguas, marchando desde Madrid a la ciudad granadina.

Carreteras

El plan de nuevas carreteras a construir en diversas provincias, con cargo al presupuesto extraordinario del ejercicio económico de 1928, comprende ocho carreteras y su presupuesto es de tres millones de pesetas.

Duquesa

Tetín.—Ha llegado la Duquesa de Guise.

Casa

Se ha acordado la enajenación del edificio que ocupaba la Legación española en Santiago de Chile.

Con el importe de esta venta se atenderán los gastos de adquisición del nuevo mobiliario y tapices para alistar la casa que ahora se destinará a oficinas de aquella representación diplomática en dicho país.

La futura de Estella

En honor de Nini Castellanos y del marqués de Estella se ha dado hoy un almuerzo en la embajada de los Estados Unidos.

Han asistido al acto distinguidas personas.

Previsión

San Sebastián.—El Patronato de Previsión Social de Guipúzcoa se ha adherido a una iniciativa del patronato de Cataluña sobre interpretación del reglamento del retiro obrero.

Jordana

El conde de Jordana ha sido hoy

visitado por el almirante Carranza,

el P. Postius, procurador general de las Misiones de los Religiosos Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Del Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra un capitán de Infantería, por los delitos de malversación de cuadras y fraude.

El Consejo se ha condenado por un delito de malversación a dos años y once meses, por otro delito igual a cuatro años y por el de fraude a diez años.

Vellando

Ha regresado de una excursión a provincias el Director de Agricultura.

Notas eclesiásticas

Prelado

Roma.—Su Santidad ha concedido hoy audiencia a don Leopoldo Elío Garay, Obispo de Madrid Alcalá.

Peregrinación

Roma.—Mariana concederá audiencia especial al Papa a los peregrinos españoles, que marchan a Tierra Santa.

Barcelona

Acción social

En la Casa Social Católica se han reunido varios Patronatos de Acción Social.

Se han organizado varios comités femeninos.

Tribunales

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Pedro Fuset, por el delito de falsedad y estafa a la casa de Banca Garriga.

Se le condena a 3 años, 8 meses y 21 días.

Cobrador muerto

Esta tarde cuando efectuaba sus trabajos un empleado del Ayuntamiento que tiene a su cargo la cobranza y se llama Carlos Cabré, se sintió enfermo repentinamente y falleció antes de llegar a la próxima Casa de Socorro.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo la medalla de suficientes por la Patria, sin pensión, a don Pedro López Muñoz, padre del sargento Rafael López, muerto en campaña.

Concediendo al oficial primero de Oficinas Militares don Francisco Rico Ruiz, que presta sus servicios en el Gobierno Militar de Córdoba, 1.700 pesetas por dos quinquenios y llevar 37 años de servicio.

Guerrita

El periodista de Córdoba, Julifar, ha celebrado una entrevista con el famoso torero Guerrita, en la que este ha expuesto su autorizada opinión acerca de los toreros de ayer y de hoy, del toro antiguo y del moderno. Esta información la publica esta noche «La Voz de Madrid».

Incendio

Zaragoza.—Un incendio ha destruido la torre de la central telefónica.

Defunción

Ha fallecido el Duque de Mostazón de Tultengo, marqués de Tenebrón.

El temporal

Tortosa.—El temporal ha causado grandes daños.

Extranjero

Dos muertos más

Milán.—Han fallecido dos de los heridos a consecuencia de la bomba colocada en la plaza de Julio César.

Incendio

Buenos Aires.—Ha quedado destruida a causa de un incendio, la casa del periodista «El Heraldo». Las pérdidas se calculan en 40.000 pesos.

Conferencia

Lisboa.—En la conferencia hispano-lusitana se ha quedado aprobado el plan de ferrocarriles. Hoy se tratará de las carreteras.

El Polo

Nueva York.—Un radiotelegrama del aviador Winkles dice que ha llegado al Polo y que allí no hay tierra.

Notas de la provincia

MUERTA POR UN AUTO

En la carretera de Córdoba a Almadén, que cruza el pueblo de Vilaharta, fue atropellada por el auto matrícula de Madrid nº 8,884, que iba ocupado por su dueño don Manuel Madrid García Arévalo, vecino de Dos Torres y conducido por el chofer Ma-

nuel Espín Blanco, la niña de 7 años Juana Alejandra Moner, hija del guardia civil de aquel puesto Antonio Alcalá, cuya pequeña se hallaba a la sazón paseando con otras amiguitas de su edad.

Trasladada sin pérdida de tiempo a casa del médico titular, este facultativo la apreció heridas en el vientre, concreción visceral y una herida en el oesofágico, de carácter grave, falleciendo horas después.

El dusino y el conductor del vehículo causante del atropello lo quedaron detenidos, pasando a la presencia judicial.

RÍA

En Villafanca cuestionaron Francisco León Rivera y Francisco Herrero Rivera, los que se golpearon mutuamente, produciendo un fuerte escándalo.

RECLAMADO

José María García Orihuela, que estaba reclamada por el Juzgado, ha sido detenido en Villaharta.

